PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, Julio de 2022

Señor
CARLOS ALBERTO CERVERA
SUPERVISOR CONTRATO No. 3256262 de 2022
Lider Sennova
Sennova
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Julio del año 2022

Referencia: No 3256262 de 2022

ROSA AMIRA JIMENEZ MARIMON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.385.063 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sennova, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($56.650.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($5.150.000) cada uno.*

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico dentro del ecosistema Sennova, para implementar desde el centro Agropecuario La Granja de la regional Tolima las actividades relacionadas con la consultoria especializada a las empresas bajo la modalidad virtual de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Promover las convocatorias del programa de extensionismo tecnológico a través de las diferentes estrategias de divulgación en las regiones de cobertura asignadas.	En cumplimiento de la obligación N° 1 se recibió información acerca del proceso de convocatoria de la vigencia 2022 que se llevo a cabo en los meses anteriores.	NA

2	Realizar contacto inicial de las empresas priorizadas y asignadas a las regiones de cobertura en el marco de la convocatoria de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos.	Para dar cumplimiento a la obligación N° 2 se realizo el respectivo contacto telefónico a los empresarios en el mes de Mayo para el segundo Cuatrimestre.	NA
3	Realizar las sensibilizaciones para el inicio y cierre de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA asignados.	Para dar cumplimiento a la obligación N° 3 se dio inicio al proceso de sensibilización con cada uno de los empresarios y empresas asignadas en el mes anterior	NA
4	Actualizar en el sistema de información del programa de Extensionismo Tecnológico la información de las empresas y empresarios asignados.	Para dar cumplimiento a la obligación N°4 se registra y valida la información actual pertinente a la empresa y al empresario.	Información empresa, empresario y colaborador en plataforma Dynamis.
5	Diagnosticar las empresas asignadas con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	Esta actividad se efectuó el mes anterior.	N/A
6	Formular el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas asignadas, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, y concertarlo con la empresa.	Para dar cumplimiento a la obligación N° 6 se priorizan las necesidades identificadas mediante el diagnostico permitiendo definir los indicadores a evaluar en el proceso y definiendo un plan de mejora junto al empresario, se realizo en el mes anterior.	NA
7	Medir en las empresas asignadas los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.	Esta actividad se efectuó el mes anterior.	N/A
8	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las empresas asignadas por el dinamizador de extensionismo tecnológico de	En cumplimiento de la obligación N° 8 se asesora a las empresas asignadas dando cumplimiento al plan de mejora y cumpliendo	Reporte de horas de asesoría de acuerdo al cronograma.

	acuerdo con las orientaciones de la Dirección General	con las horas estimadas por cada empresa.	
9	Realizar cierre de proceso de acompañamiento empresarial aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico	Para dar cumplimiento a la obligación No 9 esta acción se debe ejecutar al final del proceso de consultoria e intervención	NA
10	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las empresas acompañadas de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Para dar cumplimiento a la obligación No 10 se debe ejecutar al final del proceso en donde se mide la satisfacción del empresario con el proceso ejecutado.	NA
11	Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento empresarial, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General	Para dar cumplimiento a la obligación No 11 se procede a registrar la información relevante, completa, de forma ordenada y adecuada atendiendo las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y desde la dirección general.	Diligenciamiento de los formatos asignados para cada proceso y actualización constante de la información solicitada mediante la plataforma Dynamis.
12	Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas asignadas de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para el efecto desde la Dirección General	Para dar cumplimiento a la obligación No 12 se registra la información requerida y en los tiempos establecidos por el comité nacional en la plataforma Dinamys.	Reporte de horas de asesoría de acuerdo al cronograma, donde se evidencia la información del acompañamiento empresarial.
13	Establecer comunicación constante con la persona encargada de la Línea Programática SENNOVA “Extensionismo Tecnológico” de la Dirección General a nivel nacional y a nivel local con el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico asignado a su región/nodo.	La comunicación con el Dinamizador SENNOVA del Centro Agropecuario la Granja se realiza por medio de reuniones programadas mensuales.	Correos e Imagen de conversación en grupo de extensionistas. Allí tanto el dinamizador como el extenionista líder imparten orientaciones frente al proceso.
14	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico con los equipos SENNOVA de las regiones de	En cumplimiento de la obligación No. 14 se ha participado en las diferentes reuniones y	Apoyo en la difusión de las actividades promovidas por el equipo SENNOVA.

	cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional	acciones programadas a la fecha por el equipo Sennova del Centro Agropecuario la Granja	
15	Mantener comunicación constante y atender las solicitudes y requerimientos de información que formule el dinamizador de extensionismo tecnológico o la Dirección General	En cumplimiento de la obligación No. 15 se han atendido de manera oportuna las solicitudes y requerimientos de información realizadas por el dinamizador de extensionismo tecnológico.	Pantallazo comunicación líder extensionista frente a apoyo a procesos.
16	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas	En cumplimiento de la obligación No. 16 se han ejecutado acciones que han promovido la ejecución de las buenas prácticas dentro del equipo de trabajo.	Se han aplicado estrategias y acciones que facilitan la comunicación con los empresarios de regiones en donde el acceso a internet es complejo, como el uso de plataformas alternas.
17	Garantizar una disponibilidad para desarrollar las anteriores obligaciones de 40 horas semanales bajo la modalidad virtual	En cumplimiento de la obligación No. 17 se cuenta con la disponibilidad de tiempo para dar cumplimiento a los indicadores de la línea programática.	Reporte de horas de asesoría de acuerdo al cronograma.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7845805905** de la planilla SOI y periodo Junio de 2022 certificado de la afiliación a la EPS SANITAS, fondo de pensiones PORVENIR y ARL Positiva. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



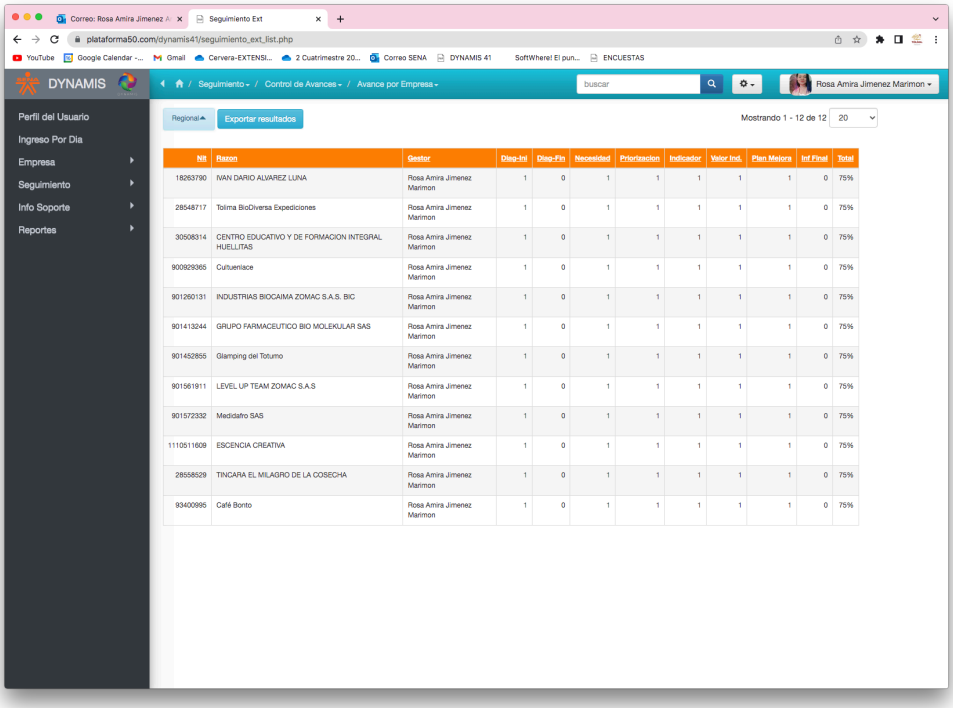
ROSA AMIRA JIMENEZ MARIMON
Contratista
C.C. No. 1.047.385.063 de Cartagena

Recibí a satisfacción:

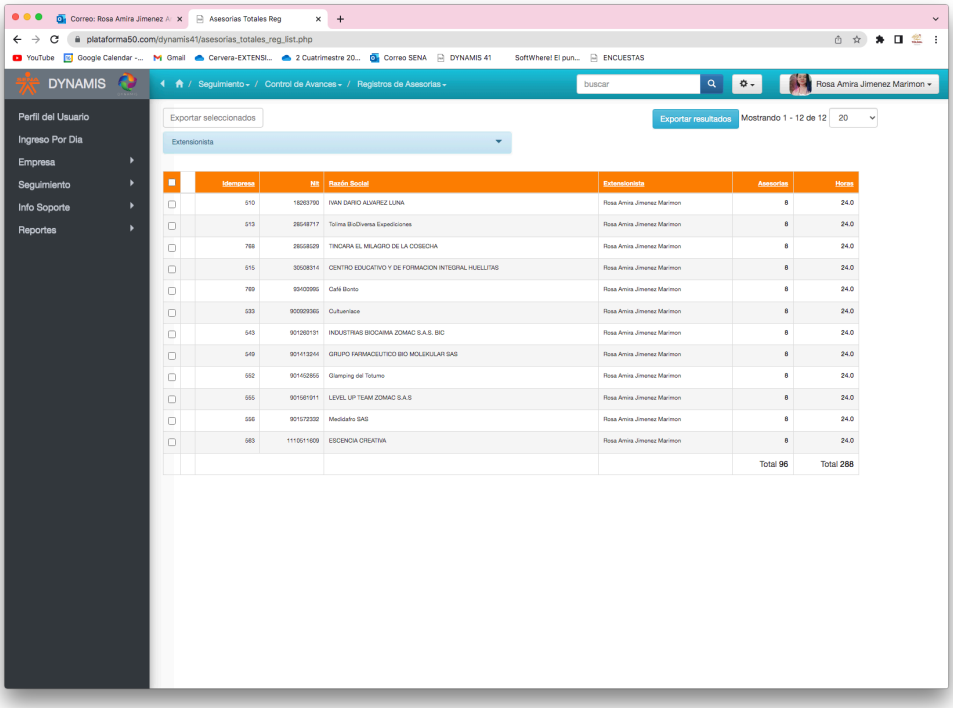
CARLOS ALBERTO CERVERA
Supervisor(a) Contrato 3256099 de 2022
Lider Sennova

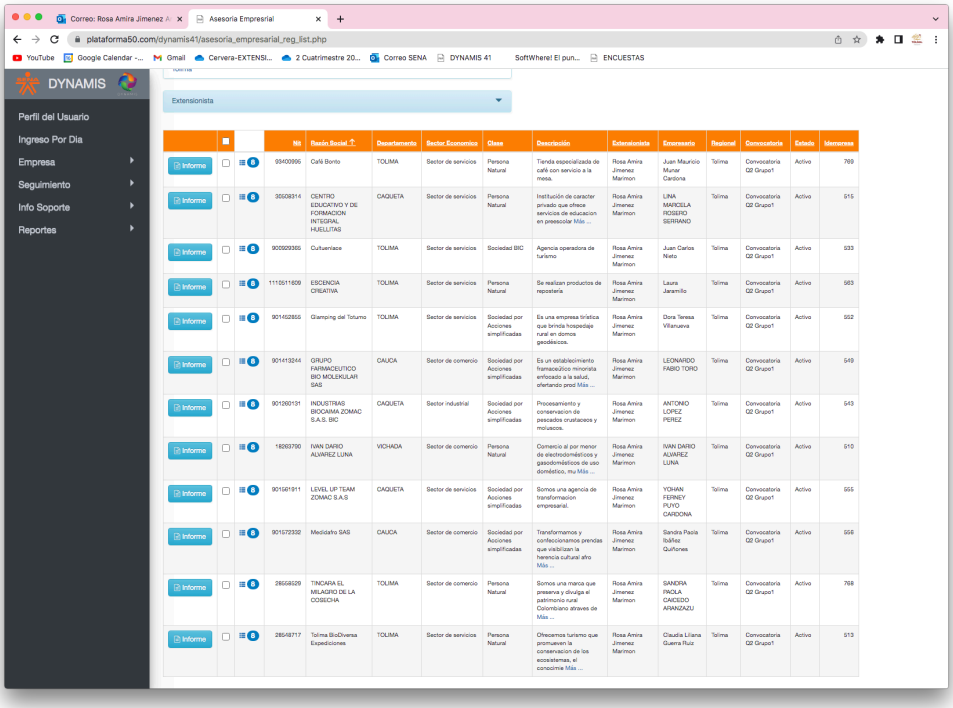
ANEXO EVIDENCIAS

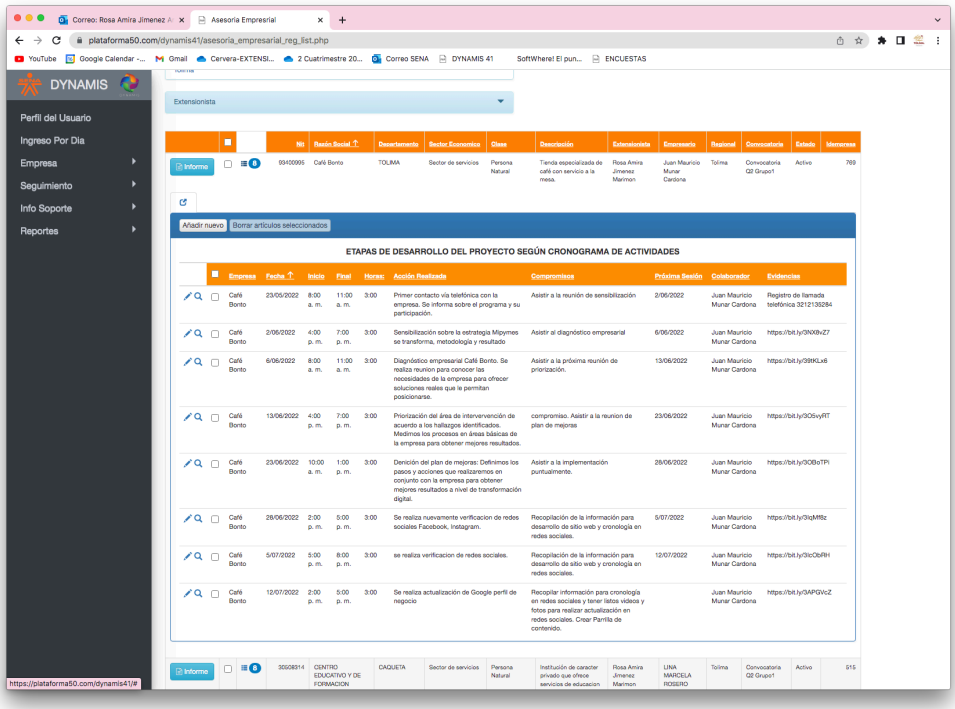
Obligación 4

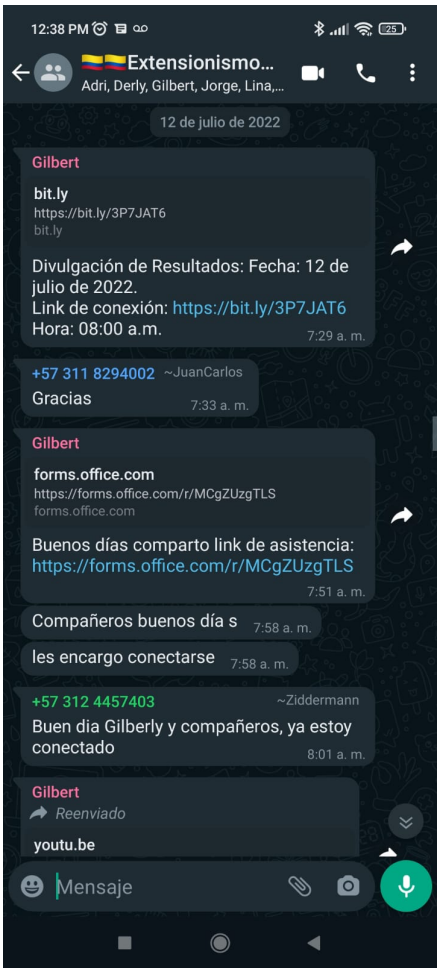


Obligaciones 8, 11, 12 y 13

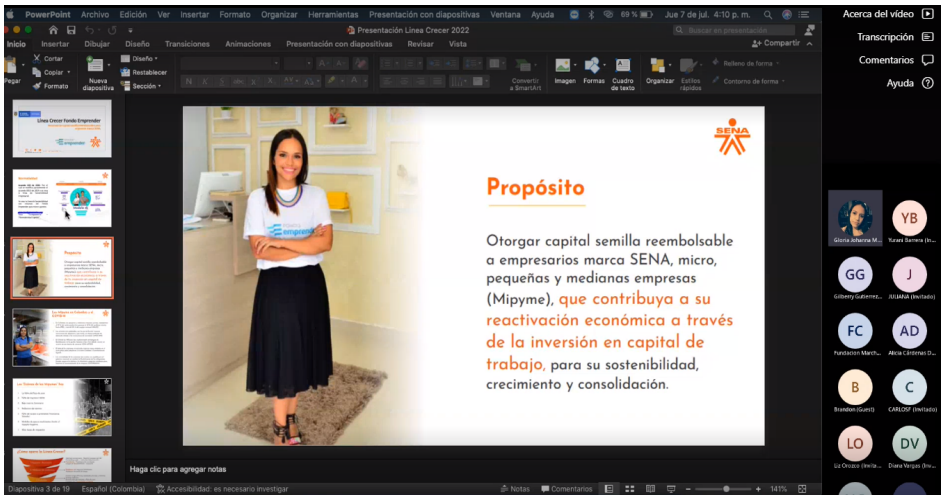


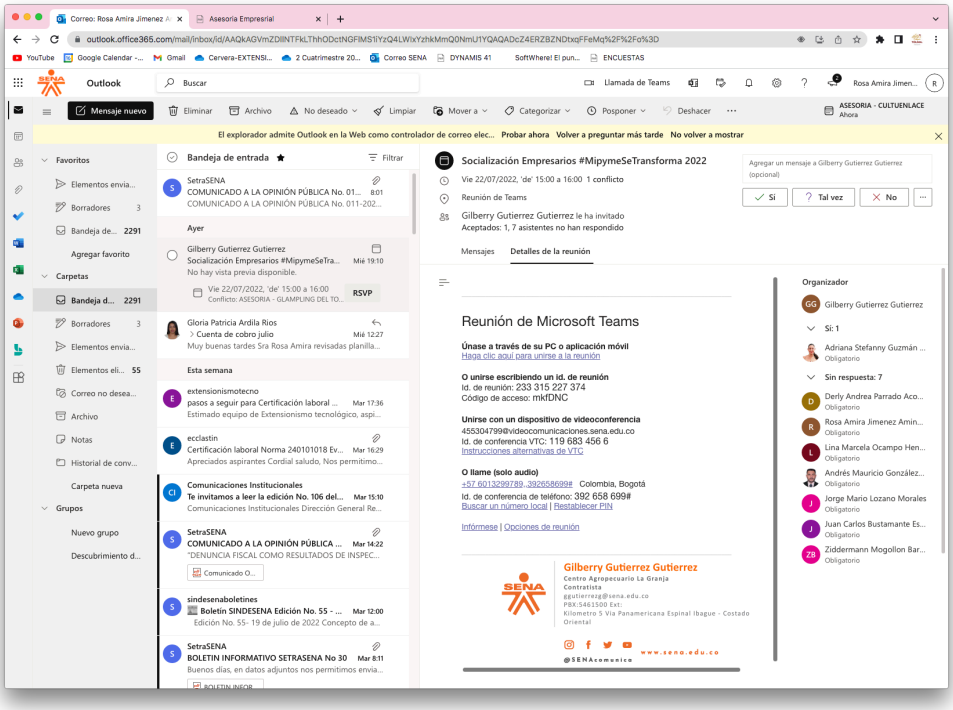

Asesoría Empresrial
plataforma50.com/dynamis41/asesoria_empresarial_reg_list.php
DYNAMIS
Perfil del Usuario
Ingreso Por Dia
Empresa
Seguimiento
Info Soporte
Reportes
Extensionista


Asesoría Empresrial
plataforma50.com/dynamis41/asesoria_empresarial_reg_list.php
DYNAMIS
Perfil del Usuario
Ingreso Por Dia
Empresa
Seguimiento
Info Soporte
Reportes
Extensionista
Añadir nuevo
Borrar artículos seleccionados
ETAPAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO SEGÚN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

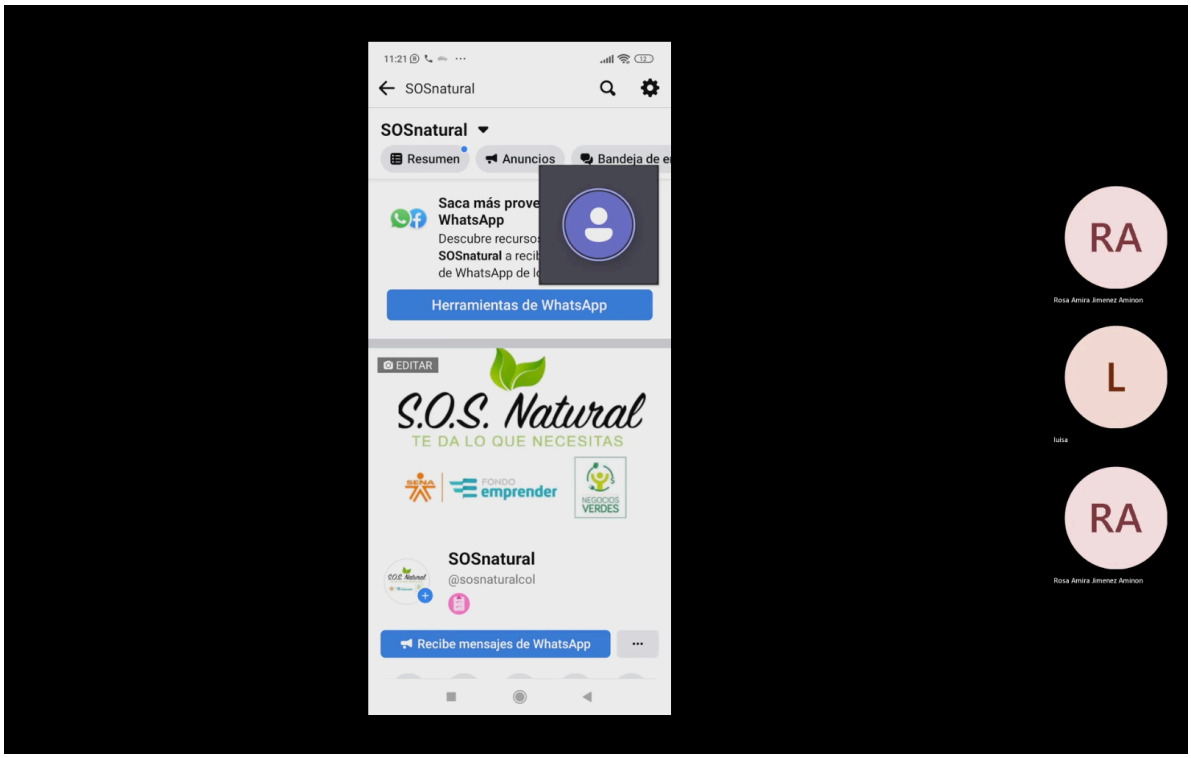


Obligaciones 14 y 15





Obligación 16



Obligación 17

